

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA BALTIC REEFERS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, el 2 de Abril del 2020, a las once horas, en las instalaciones ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio The Point, piso No.16, oficina 1607 se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BALTIC REEFERS ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El Sr. **NIKOLAY PAVLYUCHENKO** propietario de cinco mil ciento sesenta acciones (5.160) y b) los señores **MIKHAIL GANYUSHIN** Y **VLADIMIR BORISENKO**, representados por **SHEILA LANTIGUA PEREZ**, quien comparece por cuenta de los accionista mediante cartas poder otorgadas por cada uno de los accionistas a su favor. Los accionistas son propietarios de diez mil trescientos veinte acciones (10.320) cada uno. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e invisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25.800)**, indivisible de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2019 para su presentación a los organismos de control.

En este punto el Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes decide por unanimidad aceptar y aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al cierre del año 2019 y autoriza presentarlo a las autoridades de control.

2.- Conocer y resolver sobre la Distribución de las Utilidades de la compañía por el año 2019. En este punto el accionista Nikolay Pavlyuchenko mociona a los accionistas proceder a fortalecer el patrimonio y asignar a la cuenta contable Reservas Facultativas los resultados netos obtenidos en el año 2019, US\$432.273,52 En este estado la junta delibera y resuelve por unanimidad asignar a la cuenta contable Reservas Facultativas los resultados netos obtenidos en el 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019

4.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2019

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2020

Actúa como secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Nikolay Pavlyuchenko y como presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Sheila Lantigua Pérez.

La presidenta Ad-Hoc instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: **1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.** La junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019 y resuelve aprobarlo.

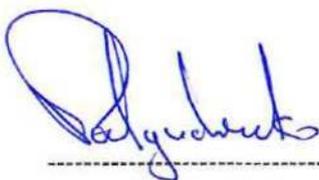
La Junta analiza el segundo punto del día, esto es: **2) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2019.** La Junta ha compartido las opiniones de los accionistas para fortalecer el patrimonio a través del envío de la utilidad neta de accionistas a reservas facultativas y por decisión unánime resuelven aprobarlo

La Junta pasa a conocer el tercer punto del día, esto es: **3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.** La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019 y resuelve aprobarlo.

Respecto del cuarto punto del día, esto es: **4) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2019.** La Junta conoce el balance y las cuentas respecto del ejercicio económico del año 2019 y resuelve aprobarlo y proceder al reparto de utilidades y a fortalecer el patrimonio mediante la asignación a Reserva Facultativa de las utilidades netas de los accionistas.

Finalmente la Junta pasa a conocer el quinto y último punto del día, esto es: **5) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2020;** la junta delibera al respecto y resuelve designar a la Sra Consuelo Ortega Parra.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 14:00 h.



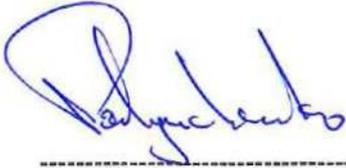
Nikolay Pavlyuchenko

Secretario de la Junta



Sheila Lantigua Pérez

Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Nikolay Pavlyuchenko

p. MIKHAIL GANYUSHIN



Sheila Lantigua Pérez

p. VLADIMIR BORISENKO



Sheila Lantigua Pérez